

Carujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

Horario de 6.76 - Burgos

ANTON, de

trasladado á Espolón, 42.

PRECIOS ECONÓMICOS

N. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de ALLEMEYER

BILBAO Correspondencia: Apartado, 1221. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

Vinos finos de Rioja Federico Paternina

GRANDES BODEGAS EN OLLAURI (HARO)

"Banco Vitalicio de España"

DELEGADO PARA BURGOS Y PROVINCIA Don Eusebio

RUBEROID PRODUCTO IDEAL

Consulta médico-quirúrgica DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Se cede muy barato un bonito piano

Crónica militar

Dr. A. Carazo Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (4)

El asesinato de lady Malcolm

¿Tenía novia? ¿Cá; si era de mucha edad?

¿Y cómo explica usted su ausencia? Betsy se encerró.

¿Le han buscado bien? ¿Han ido a la cueva? No; porque estaba cerrada.

¿Vayamos de todos modos. En la cueva está el termo-sifón para el baño y el fotógraf.

¿Betsy fue hacia la puerta. Sherlock Holmes la cogió de una manga.

¿No he dicho yo que la cueva está cerrada? Nunca lo está. ¿Quién lo ha de haber cerrado?

Al pensar que allí podía haber otro cadáver, se decidió el detective.

¿Vengan las dos conmigo y me dirán si han deserrugado alguna cosa.

En un plazo más o menos largo se abrirá el paso la razón y el buen sentido...

Si para realizarlo, si para ascenderlos, no fueran bastantes las razones de haber vacante...

Reconocían los señores Moret ó Luque que en ocasión alguna parecida nunca habían estado...

El Ejército de hoy, triunfante y glorioso en África, ha ganado la opinión nacional...

La ausencia de Pedro era inexplicable y cada vez se arrastraba más en la mente de Holmes...

¿Dónde lo tenía? ¿En el bolsillo? No; en un cofrecillo que está en un hueco de la pared del gabinete.

Detrás de un hermoso tapiz viejo, había un armario en la pared.

La llave estaba puesta. —exclamó Betsy, nunca la dejaba así la señora.

Sherlock Holmes se mordió los labios. El robo era el móvil del crimen, indudablemente.

Todo parecía indicar que aquella era la causa del asesinato. Pero aquella voz interior...

—Lo averiguaré—dijo entre dientes, y se marchó.

Harry Taxon no podía tardar en volver. Pronto vio su flaca silueta en la plaza.

EL AÑO 1910

Es año natural, que consta de 365 días, empezando y terminando en sábado.

La Adoración de los Santos Reyes es jueves 6 de Enero; Carnava!, el 6 de Febrero; Miércoles de Ceniza, el 9; San José, el sábado 19 de Marzo; Domingo de Ramos, el 20 del mismo mes; la Ascensión, el 5 de Mayo; el Corpus Christi, el 26 del mismo mes; San Pedro y San Pablo, el miércoles 29 de Junio; Santiago el lunes, 25 de Julio; la Asunción, el lunes 15 de Agosto; la Natividad, el jueves 8 de Septiembre; la fiesta de todos los Santos, el martes 1.º de Noviembre; la Purísima Concepción, el jueves 8 de Diciembre; y Nochebuena, el sábado 24 del mismo mes.

En el presente año habrá un eclipse total de sol (Mayo 9) y otro parcial (1 a 2 Noviembre), invisibles ambos en España; y dos eclipses totales de luna, visibles en España, que son los siguientes:

24 de Mayo, principio del eclipse a las 5:09 minutos; fin, a las 6.

16 a 17 de Noviembre, principio del eclipse, a las 11:55 noche; fin, a las 12:47.

La vid americana en Castilla

De una obra de viticultura que tiene en preparación un muy querido amigo nuestro, ahora que nos parece de oportunidad, por haber anunciado la Excmo. Diputación las plantas de sus viveros, tomamos las cuartillas correspondientes al capítulo siguiente:

Plantación de la vid. —Desfonde general á brazo —Idem con arado de cabrestante. —Zanjas. —Hoyos. —Marqueo por plantar. —Coste de una hectárea. —Número de vides que caben en una hectárea. —Distancia y profundidad. —Cuidados del mojuelo. —Productos por hectárea.

PLANTACIÓN DE LA VINA

Es esta una cuestión que el viticultor ha de meditar mucho antes de resolverse por cualquiera de los tres sistemas que hoy se usan en la plantación de la vid, ya se haga con plantas injertadas, ó sin injertar.

Supongamos una finca en forma de cuadrado, que cada uno de sus lados sea de 100 metros de longitud, y tendremos la hectárea. Esta finca la querramos plantar a marco real, dejando de cepa á cepa dos metros de distancia, luego habrá que hacer 50 zanjas, que suman metros lineales 5.000, ó sean cincocientos metros.

El costo del mojuelo es de hoy son muy propicias. Piense en ello el señor Moret, y ya que está en condiciones de hacerlo, demuestre con obras y no con amoros que paga lo gana, como efemero: firmemente, en carño á nuestro Ejército, cuyos laudos recoge para convertirlos en hermosa realidad.

El Ejército de hoy, triunfante y glorioso en África, ha ganado la opinión nacional, y es así indudable que él en las Cortes, ni fuera de ellas nadie se opondrá á que se le otorgue lo que en justicia le corresponde, empezando por los generales, tantas veces victoriosos, á quienes no se ha dado aún lo que hace tiempo se les debió, como ocurre con los señores Weyler y Polavieja.

El costo del mojuelo es de hoy son muy propicias. Piense en ello el señor Moret, y ya que está en condiciones de hacerlo, demuestre con obras y no con amoros que paga lo gana, como efemero: firmemente, en carño á nuestro Ejército, cuyos laudos recoge para convertirlos en hermosa realidad.

El costo del mojuelo es de hoy son muy propicias. Piense en ello el señor Moret, y ya que está en condiciones de hacerlo, demuestre con obras y no con amoros que paga lo gana, como efemero: firmemente, en carño á nuestro Ejército, cuyos laudos recoge para convertirlos en hermosa realidad.

El costo del mojuelo es de hoy son muy propicias. Piense en ello el señor Moret, y ya que está en condiciones de hacerlo, demuestre con obras y no con amoros que paga lo gana, como efemero: firmemente, en carño á nuestro Ejército, cuyos laudos recoge para convertirlos en hermosa realidad.

El costo del mojuelo es de hoy son muy propicias. Piense en ello el señor Moret, y ya que está en condiciones de hacerlo, demuestre con obras y no con amoros que paga lo gana, como efemero: firmemente, en carño á nuestro Ejército, cuyos laudos recoge para convertirlos en hermosa realidad.

El costo del mojuelo es de hoy son muy propicias. Piense en ello el señor Moret, y ya que está en condiciones de hacerlo, demuestre con obras y no con amoros que paga lo gana, como efemero: firmemente, en carño á nuestro Ejército, cuyos laudos recoge para convertirlos en hermosa realidad.

El costo del mojuelo es de hoy son muy propicias. Piense en ello el señor Moret, y ya que está en condiciones de hacerlo, demuestre con obras y no con amoros que paga lo gana, como efemero: firmemente, en carño á nuestro Ejército, cuyos laudos recoge para convertirlos en hermosa realidad.

kilómetros, que á diez céntimos metro hacen justos 500 pesetas. Plantando de dos en dos metros caben en cada zanja 50 plantas, que multiplicadas por 50 zanjas, nos dan 2.500. Si querramos poner más plantas disminuyendo el marco de plantación, habrá que hacer más zanjas y, por tanto, resultará más cara la hectárea. He aquí demostrada, muy sencillamente, nuestra afirmación.

El sistema de hoyos resulta más barato, pero es el peor. Durante el invierno, cuando el brazo no tiene trabajo, se encuentran hoyos que los hacen de diez céntimos á medio real, resultando la hectárea para 2.500 cepas de 250 pesetas á 31250.

El desfonde á brazo, á no ser muy suelto el terreno, puede asegurarse, sin exageración, que no se hará menos de 1.000 pesetas, y es probable llegue á 2.000 tratándose de tierras pedregosas, en las que la labor hay que hacerla á picachón ó zarpico.

¿Qué sistema -tegr? Como cuestión de dinero, el bolsillo del labrador es el que debe contestar. Nosotros le indicamos los cuatro medios que se practican por orden de preferencia y en relación al resultado que se obtiene, este es:

- 1.º Desfonde general del terreno á brazo. 2.º Desfonde general con arados de vertedera Verste y Guyvet, movidos por máquina ó caballo. 3.º Zanjas de 60 centímetros de profundidad por 50 de ancho. 4.º Hoyos de 70 centímetros en cuadro ó algo más por 50 á 60 de hondos.

TEATRO

Cumplo cariñoso deber, dirigiendo sincero saludo al crítico del nuevo colega La Voz de Castilla, que, bajo el pseudónimo de «Sullivan», esconde una personalidad, cuya clara inteligencia y vasta ilustración, están suficientemente reconocidas en el mundo literario.

Seguramente, que con sus imparciales críticas y recto criterio, mucho ha de hacer en favor del florecimiento del teatro.

Y cumplida tan simpática misión, paso á ocuparme de la «matinée» ayer celebrada, á la que asistió distinguida concurrencia.

Soy de los que gozan de independencia en su criterio, pero respetan en cuanto vale la opinión del público. Por eso, cuando en ocasiones, como en el estreno de la obra que es de mi agrado, pero fué recibida con marcada frialdad, tiendo á buscar las causas que pueden motivar tal divergencia de pareceres.

Y ahora no es difícil encontrarlas. La tajerada, con ser de más altos valores literarios, no puede encajar á continuación de El método Gorritiz, por ser ésta altamente cómica, que entretiene agradablemente, y aquella, con tinte dramático, que siempre produce pesadez, mucho más «arrastrada», según el «cargoto» de bastidores, como anoche se interpretó.

Por otra parte, hace decaer el interés el convencional sueño del «tío Tigre», y aquel baile, fuera de situación, en el momento más dramático y basado en una canción americana, cuando precisamente Aragón, región en que se desarrolla la obra, es tan rica en música propia, y por último, cómo puede convencer aquella decoración de la tajerada y aquellos interminables mutaciones á telón corrido?

Estas causas, pesaron en el público más que el verso fluido que el autor, señor Melanchuca, ha puesto y la intensidad dramática de la obra.

La música del maestro Barrera, sin ser una página de primer orden, contiene bastantes bellezas; lástima que en el segundo preludio recuerde algo en su textura el de Cavalleria, y en el baile del «primer», entrar.—Aquí está la lista de los actuales huéspedes del Hotel del Globo. Entre ellos está una persona á quien llamé ayer por teléfono, Lady Malcolm.

¿Cómo lo sabes? —Me lo ha dicho el portero, que fué quien recibió la comunicación. Una voz de hombre dijo que el señor Lovell fuera á ver anunciado á lady Malcolm.

¿Y le has dicho al portero que ésta había sido asesinada al poco tiempo? —Me lo guardado muy bien. No he hecho más que preguntar quién era el señor Lovell. Me han dicho que un señor muy elegante, que viajaba con una mujer muy guapa, de pelo negro; ambas personas parecen artistas ó algo análogo. Al parecer tienen dinero, viven muy bien y hacen todos los días mucho gasto, que pagan en el acto. Lovell salió anoche á las once.

—Buena. Gracias á tí algo hemos adelantado. Sabemos que á Lovell le llamó ayer un hombre, tal vez Pedro. La llamada era real ó fingida? ¿Quién es Lovell? ¿Será en realidad el asesino? Lo sabremos hoy. Tú, pedrate aquí. No conviene abandonar esta casa sólo á la vigilancia de la policía regular. Cuida de que nadie cambie nada en la casa. No pierdas de vista á las criadas y si averiguas algo nuevo, comunicámelo por conducto de los agentes.

—Lo averiguaré—dijo entre dientes, y se marchó.

Harry Taxon no podía tardar en volver. Pronto vio su flaca silueta en la plaza.

—No sé si traigo algo interesante—dijo al

entrar.—Aquí está la lista de los actuales huéspedes del Hotel del Globo. Entre ellos está una persona á quien llamé ayer por teléfono, Lady Malcolm.

¿Cómo lo sabes? —Me lo ha dicho el portero, que fué quien recibió la comunicación. Una voz de hombre dijo que el señor Lovell fuera á ver anunciado á lady Malcolm.

Integros algunos compases de Alma de Dios. La interpretación, salvo algunos lunares, acertada. BORRÁS.

Los excedentes de cupo

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente interesante Real orden: Excmo. Sr.: En vista de lo consultado por V. E. en escrito de 21 de Octubre último, acerca de si la baja ocurrida en el batallón cazadores de Arapiles, número 9, por inutilidad del soldado del reemplazo de 1908, Juan Caballero Milla, ha de ser cubierta por el recluta José María Serra, número 14 de los excedentes de cupo de dicho año y el primero después de incorporados los individuos de esta situación llamados a filas por Real orden de 9 de Agosto último, o debe ser reemplazado aquél por el primero a quien correspondió servir en activo por consecuencia de la citada disposición; Considerando que los excedentes de cupo llamados a filas por la repetida Real orden no pierden la condición de tales excedentes, como expresamente se consigna en la del 24 del actual, el Rey (Q. D. G.), se ha servido resolver que la mencionada baja en el batallón cazadores de Arapiles sea cubierta por el individuo que resulte ser el primer excedente de cupo del mismo pueblo o distrito que aquél, perteneciente al reemplazo de 1908, a cuyo excedente se le cambiará su situación de recluta en depósito por la de soldado para activo, siguiendo la suerte de los de su reemplazo en esta última situación, con arreglo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 170 de la vigente ley de reclutamiento, quedando, en su virtud, como excedente de cupo el citado José María Serra. Es asimismo la voluntad de S. M. que esta disposición tenga carácter general para los casos de igual naturaleza que puedan ocurrir. De Real orden lo digo a V. E., etcétera.—Madrid, 29 de Diciembre de 1909.—Luque.—Sr. capitán general de la primera región.

AYUNTAMIENTO

SESION DE HOY

Esta mañana, a las 11'5, se ha reunido el Ayuntamiento saliente, aprobando el acta de la sesión anterior. El señor Plaza propuso el nombramiento de una comisión, compuesta de los señores Cuesta, Calveja, Cavada y Cadizanos, con el fin de que fueran a recibir a los nuevos concejales, haciéndose así. A continuación se dió lectura de la Real orden, nombrando alcalde a D. Aurelio Gómez, a quien dió posesión, en nombre de Su Majestad el Rey, el alcalde saliente señor Plaza. La misma comisión que antes fué a recibir a los nuevos concejales, salió acompañando a los que cesan. El señor Gómez hizo uso de la palabra, mostrando su agradecimiento por el nombramiento de alcalde y diciendo que le han obligado a aceptar este cargo, el haber oído hablar en términos altamente laudatorios para las corporaciones municipal y provincial de Burgos en cuantas asambleas ha tenido ocasión de asistir. Reconoció la previsión de sus antecesores en beneficio de los intereses públicos. Todos sabéis—agregó—la situación en que se encuentra el Ayuntamiento desde la designación de los vnos, que obligó a recargar la contribución industrial y las cédulas personales, no habiendo dado estas últimas los resultados apetecidos, por lo que debe estudiarse el problema con prudente atención para que el recargo de la contribución pueda rebajarse, toda vez que ya se encuentran suficientemente castigados los industriales. Terminó diciendo que no necesita formular nuevo programa, sino continuar la obra emprendida por sus antecesores. El señor Cuesta propuso un voto de gracias para el alcalde y concejales salientes y mosiro su agradecimiento por las frases pronunciadas por el señor Gómez, prometiendo el apoyo de los capitulares a la presidencia. Con el fin de ponerse de acuerdo los señores concejales para la elección de cargos, se suspendió la sesión a las 11'15. Reanudada a los cinco minutos, se procedió al nombramiento de primer teniente de alcalde, recayendo en D. José María Fernández Cavada, que obtuvo 17 votos, contra 9 papeletas en blanco. Por 17 votos contra 19 papeletas en blanco se nomb. 2º segundo y tercer tenientes de alcalde a D. Manuel de la Cuesta y D. Leonardo Gómez de Cadizanos, respectivamente. La cuarta tenencia le correspondió a don José de la Morena Urain, por 15 votos contra 12 papeletas en blanco. La quinta a D. Angel Ortega, por 17 contra 10. La sexta a D. Mariano Gonzalo, por 18 contra 9. Todos tomaron posesión inmediatamente. Para el cargo de primer procurador síndico obtuvo 14 votos D. Juan de la Fuente, uno D. Erique Zamorano y resultaron 10 papeletas en blanco. Por 16 votos contra 6 que obtuvo el señor Cardiel y cinco papeletas que resultaron en blanco, se nombró segundo procurador síndico el señor Zamorano. Se acordó celebrar las sesiones en los mismos días y horas que se ha venido haciendo. También, por unanimidad, se concedió un

voto de gracias al alcalde y concejales salientes, según había p. puesto el Sr. Cuesta. A continuación se levantó la sesión, a las 12'10.

NOTICIAS

Con la natural satisfacción, por tratarse de un hijo ilustre de esta provincia, seguimos leyendo en la prensa, principalmente en la de Zamora, que el joven gobernador de allí, D. Santos Arias de Miranda, está siendo objeto de tan expresivos como merecidos elogios, por su incansable y acertadísima labor en socorro de tantas desventuras como han dejado las últimas inundaciones en gran parte de los pueblos de aquella región, a todos los cuales ha acudido pronto, sin reparar en riesgo en que a veces le puso su laudatorio sfán de procurar por sí mismo el salvamento de muchos infelices que, cercados por las aguas, se hallaban en inminente peligro de ser arrastrados por su impetuosa corriente; tomando en ellos muy oportunas y enérgicas medidas para prevenir y remediar, en lo posible, los cuantiosos daños causados, levantando a la vez, con frases de afectuoso consuelo el ánimo de aquellas pobres gentes, que valan arrasadas y pérdidas sus casas y sus haciendas, y recibiendo en todas partes, como premio, el más hermoso a tanto celo, manifestaciones de gratitud y cariño tan significadas, como la de los vecinos de Santa Cristina, que, destruido casi todo el pueblo, han adoptado el acuerdo de dar su nombre, para perpetuarle, a la primera calle que allí se reedifique. Bien merece, en efecto, el señor Arias de Miranda, por tan humanitaria y valiente conducta el reconocimiento eterno de sus administrados y los muchos aplausos que le dedican, a los cuales unimos el nuestro, muy sincero y entusiasta.

Con motivo de haberse unido los dos bandos en que el pueblo de Villayerno Morquillas se hallaba dividido desde algún tiempo, el día 27 de Diciembre fué el elegido para celebrar la fiesta de la paz, contribuyendo todos los vecinos a darla el mayor realce posible. Durante la misa, que fué solemne, pronunció un adecuado sermón a la fiesta que se celebra en el párrafo de dicho pueblo don Serafín Saez, entonando piadosos cánticos los jóvenes de la localidad y rezándose a continuación un responso por el alma de los vecinos difuntos. Por la tarde continuó la fiesta religiosa, a la que asistieron muchas personas de los pueblos inmediatos.

Ha fallecido, a los 28 años de edad, el joven tipógrafo D. Agustín Albillos Alcalde, a cuya desconsolada esposa doña María Martínez Hojas y demás familia acompañamos en su justo dolor, por la irreparable desgracia que han experimentado.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés a la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería Parísé, Laincalvo, número 36, principal, derecha.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 380 raciones. Los señores de San Pelayo, han hecho un donativo de 25 pesetas a este establecimiento de caridad para atender a las necesidades del mismo.

La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias a dichos señores por estos repetidos rasgos de caridad para con los necesitados.

Han sido curados en la Casa de Socorro: José Prada, de 5 años, de una herida incisa en el parietal derecho, que se causó con un cristal. Ciríaca Pzas, de 10, de una herida contusa en la nariz, producida por una pedrada.

Ha regresado de Valdeoceda, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo el comandante de San Marcial D. José de la Garmilla.

Respecto de las nuevas cuotas del impuesto del alcohol se han dictado las siguientes disposiciones:

- 1.ª Que solo se apliquen las nuevas cuotas del impuesto del alcohol a los aguardientes y alcoholes neutros y a los aguardientes compuestos y licores obtenidos por destilación directa que se produzcan, tanto en las fábricas como en las rectificadoras, desde el día 1 de Enero de 1910, en que empieza a regir la reforma de la tarifa. 2.ª Que por la Dirección General se circulen órdenes telegráficas a los inspectores del impuesto a fin de que con toda urgencia hagan el balance de las existencias que en 31 de Diciembre actual tengan las fábricas y rectificadoras en sus almacenes de salida. 3.ª Que los alcoholes y productos que contengan alcohol, que según el arancel de importación, están sujetos en la actualidad al pago de la cuota especial del impuesto de alcoholes, lo satisfagan desde el día 1 de Enero próximo a razón de 0'25 pesetas por litro de líquido cuando se importen del extranjero, de las islas Canarias o de las posesiones españolas de Africa; y 4.ª Que continúen en vigor todas las demás disposiciones del reglamento de 10 de Diciembre de 1908.

Mañana domingo se celebrará en el «Círculo Burgalés», de Madrid, una velada mixta, en cuyo desempeño tomará parte el cuadro artístico del mismo.

La guardia civil del puesto de Monasterio comunicó, que el día 31 de Diciembre tuvo conocimiento de que en el inmediato pueblo de Santa María del Invierno, había sido encontrado en el río Cerrazón un hombre ahogado.

Immediately se trasladó una pareja a dicho pueblo, procediendo a la extracción

del cadáver, que por orden del juez. El desgraciado, años, estatura regular, gros, nariz chata, pantalón de pana rayada negra, pana rayada clara, elástico de lana, las mangas color café, abrochado con las encarnadas, camisa blanca de lienzo, negra y alpargatas del mismo color. Fué encontrado el cadáver el día 30 de diciembre, a la una de la tarde, y según informes de los médicos que le practicaron autopsia falleció a consecuencia de un síndrome patológico, producido por una emorragia cerebral, y, en atención al temporal de lluvias y bajar dicho río con bastante agua se supone que pudo haber sido arrastrado por la corriente hasta el punto donde se le ha encontrado. Parece ser que las señas coinciden con las de otro hombre que desapareció de Villillar el día 25 del mismo mes, si bien la edad de aquél decía que era la de 75 años.

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 89 y 40.—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

El día 3 del actual, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, un funeral por el eterno descanso del alma del soldado Manuel Valencia Luque, del regimiento de San Fernando, que falleció el día 25 de Diciembre en el Hospital de Melilla. D. E. P.

El señor administrador principal de Correos, a quien en el día de ayer hicimos presente la queja que nos daba un suscriptor, al que el peatón que sirve al pueblo en que reside, no le llevaba a domicilio nuestro periódico, nos contesta manifestando que ha oficiado ya al referido peatón, haciéndole entender cuál es su obligación.

Al mismo tiempo nos indica que tendrá muy en cuenta todas las denuncias que se le hagan.

Agradecemos al digno señor administrador su buen deseo en favor del servicio, y nos creemos en el deber de publicar su ofrecimiento, para que nuestros suscriptores, a quienes tantos perjuicios causa el descuido de los peatones, nos comuniquen cualquier falta que noten, con objeto de que nosotros traslademos su reclamación a la Administración de Correos.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta de ayer, se dispone lo siguiente acerca de los funcionarios dependientes de este ministerio:

- 1.º Que desde 1.º de Enero de 1910 se restablezcan los turnos segundo y cuarto en los términos señalados en el art. 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904. 2.º Que para cubrir las vacantes que ocurran correspondientes al cuarto turno de oficiales de cuarta clase se convoque a oposiciones de 30 aspirantes, que habrán de consumir dicho turno, con arreglo al reglamento y programa de 29 de Enero de 1906; y 3.º Que en lo sucesivo los funcionarios excedentes que reintegren en el servicio activo no podrán obtener de nuevo la excedencia hasta que hayan permanecido durante seis meses sirviendo el destino que se les asignase al tener lugar el reintegro.

Hoy ha visto la luz pública el primer número del nuevo diario La Voz de Castilla.

Agradecemos el atento saludo que dirige a la prensa y correspondemos a él, deseando prosperidades al nuevo periódico.

Con objeto de festejar la publicación del periódico y estrechar relaciones de camaraderismo, se celebrará mañana en la redacción de nuestro colega una comida, a la que hemos sido invitados, atención que vivamente agradecemos.

Ha sido nombrado director de Telégrafos de Burgos nuestro querido amigo D. Joaquín Serna, a quien damos la más cordial enhorabuena.

Ya sabemos que los niños comen fuera de hora y con más gusto pasteles y dulces que ataron el esmalte, y siendo materialmente imposible habituarlos al cepillo, cada vez que comen, cuando menos se les obligará a hacer uso de él antes de acostarse. (Higiene popular de Castiello.) Y está probado hasta la saciedad que impregnado el cepillo de Licor del Polo y seguido de enjuagatorios de este ponderado dentífrico, se ahuyenta de la boca los microbios que destruyen el esmalte dentario y producen las caries.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido nombrado celador del material de ingenieros el sargento Victor Casado Barilonge, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

—Se ha desestimado la instancia promovida por el corneta de la guardia civil, retirado, Juan Esteban Andrés, en súplica de que se le conceda, como gracia especial, la indemnización a que tenga derecho por la ley de accidentes del trabajo, a pesar del haber de retiro que disfruta.

—Se han concedido pensiones de 50 céntimos diarios, como esposas de reservistas, a Florencia Cerezo Cabeza, Serapia Terrado Miguel y Segunda Hernando Hernández, de Peñaranda de Duero; Guillerma Cuñado Maté, de Cogollos; María Candelas de Diego González, de Fresnillo de las Dueñas; Marcelina Benito Ojalla, de Acina; Petra Caballero Moncaivilto, de Burgos; Consuelo Andrés Gómez, Justa Salazar Salazar y María Pérez Beltrán, de Miranda de Ebro, y Ascensión Santiago Urbina, de Ayualas.

La misma pensión y por igual concepto a Beatriz Campo García, de Junta de San Martín de Lora; Juana Angulo Estavillo, de Miranda de Ebro; Eufemia Ortega Cámara y Primitiva Gaerros Palacios, de Huerta de Rey; Leonor Viñé García, de Burgos; Julianna Minguéz Gómez, de Villagutiérrez; Valeriana An-

al: Elvira Roa: Estansmadede Yudego reglamento rfanos de la unas modif del benéfico de Huérfa do el teniente laza, D. Pedro tes que se han de la Guerra y la propuesta de otendrán el em 11 comandantes, tenientes, aunque no ministerio de la Guerra ocurridas. la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares. —Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares. —Destinos en Sanidad Militar: Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla. Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.

—Destinos en Sanidad Militar: Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla. Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

IDELMON E HIJO,

Fotógrafos de la Real Casa

Castano, 2, Palencia.—San Juan, 42, Burgos.

LA EXTREMENA

SALCHICHERIA DE MANUEL S.

San Lorenzo, 36 y 38

Especialidad en salchichas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y fiambres frescas.

San Lorenzo, 36 y 38

Á MI hija Cristina

la Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una dentición laboriosa le acarrearó y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar,

La Emulsión SCOTT

ha merecido ser reputada como

Emulsión modelo

tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual viv.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PARA MATANZAS

De las mejores clases de arroz, pimientos cascarrilla dulces y picante, pimienta Singapoore en grano y molida, orégano, anís y cominos, se han recibido buenas remesas. Vinos de Valdepeñas, tierra Madrid, Rioja y Navarra, aguardientes de todas clases, Je-

rez, moscatel y Málaga, por litros. Especialidad en todos entornos.

Prim, 31, Teléfono 105. Sucursal: Villalón

ESTÓMAGO. El ag más recomendable para las afecciones del mis Véase anuncio 4.º

Las Pastillas Morel antieúptica y balsámica pulmones, curando e ten á otras preparacio

Diario de

SANTOS DE MAÑANA.—La Flora del Pilar, Santos Argeo, Martiniano y Macario.

El lunes.—Santos Antero, Pedro, Florencio y G. noveva.

Capilla de Religiosas Adoratrices.—Jubiléo Circular de las 40 Horas.

Se exponda S. D. M. a las diez de la mañana, celebrándose a continuación misa solemne.

A las cinco de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento y a continuación el Trisagio, al cual seguirá el sermón, que predicará:

Día 2, Lic. Sr. D. José Bravo Gómez, director del Colegio de Ultramar y Propaganda Fide.

Día 3, R. P. Sabino Anáñez, de la Compañía de Jesús.

Terminarán estos cultos con un motete al Santísimo, Santo Dios, reserva solemne y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos.

Capilla de Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey).—Octavario al Niño Jesús, a las cinco y media de la tarde.

Predicará mañana D. Faustino Mata Escribano, coadjutor de San Esteban.

Salesas.—Mañana primer domingo de mes, celebrará la Guardia de Honor los cultos mensuales.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, estación, rosario y plática por el señor Director, terminándose con la reserva.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks. Id. id. de cerda. 1.127 » Despojos de ambas clases. 441 1/2 »

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.

El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos.

Carne de reses vacunas y lanares, 68.066 kilos; idem de cerda, 26.604, y despojos de ambas clases, 12.444; por cuyos conceptos se han recaudado, incluyendo los derechos de matadero, 23.714'15 pesetas.

Tribunales

Señalamientos para el día 3: Audiencia territorial.—Punto procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Tomás Zumalacárregui, con doña Venancia Pardo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Hidalgo; defensores, Dr. Alfaro y Lic. Dato; procuradores, Echevarrieta y Gutiérrez; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego, contra Pedro Gutiérrez, sobre quiebra punible; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Estevanez; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Cepua.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 2 de Enero: Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. José R. Gimenez.

Imaginería.—Otro de Lealtad, D. Rómulo Doñaín Hospital.—España, 4.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 4.º idem. Idem de pan.—Lealtad, 6.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Carolina Izquierdo Gredilla, de Burgos, 53 años, Villalón 2; Agustín Albillos Alcalde, de Burgos, 28 años, Villalón 48; Doroteo Valdepeñas de Roman, de Villimar, 30 años, Quinta de M. Ac r flores.

Nacimientos.—Tomás Alonso Alonso, Tomás Tudanca Saiz, Sabina Carrión Rivera, Manuel Calvo Gutiérrez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 697,5; a las tres de la tarde, 696'3

Temperaturas: máxima sol, 14'0 máxima sombra, 17'0 mínima sombra, 2'0 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana N. E.; a las tres de la tarde N. E.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia de Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

LA HORA

Por teléfono
PRIMERA CONFERENCIA

Consejo de ministros

En la Nota oficial del Consejo celebrada anoche, en primer término se hizo el resumen de los hechos ocurridos desde que ocupó el poder el actual Gobierno, considerándose que la obra realizada en tan poco tiempo, permite aborazar con confianza las tareas que le esperan.

De éstas, además, se ocupó el Consejo, exponiendo cada ministro el plan de las reformas que deberán realizarse por decreto antes de reunirse las Cortes, como base del programa del partido liberal.

El ministro de Gracia y Justicia expuso el reemplazo de las reformas que se proponen presentar al Parlamento.

El ministro de Hacienda dió informe detallado de la liquidación hasta el 31 de Diciembre.

Resulta que después de pagar todos los gastos, incluso los de guerra, hay una existencia de setenta y seis millones de pesetas.

Manifestó el señor Alvarado vivos deseos de que se dedique un Consejo á cuestiones de Hacienda, y así quedó acordado.

El señor Gasset dió informe de la ponencia que le encargaron, con los señores Barroso y Caballero, para asistir al centenario de la Argentina.

Expuso las dificultades que existen para cumplir el compromiso de asistir á la Exposición de Bruselas, habiéndose adoptado los medios propios para vencerlas.

Respecto á los planes de obras públicas, reservó todo hasta su visita á Melilla, á fin de exponer á sus compañeros la cifra necesaria para desempeñar los compromisos que tiene el Gobierno.

El señor Caballero indicó los puntos esenciales de las notas que prepara respecto de las negociaciones de la Santa Sede con el emperador de Marruecos.

El señor Morat describió el estado de algunas pequeñas localidades del Noroeste, inundadas á consecuencia de los últimos temporales.

Se acordó acudir en socorro de los pueblos damnificados con todos los medios posibles.

El general Luque dijo que enviará las tropas necesarias para realizar los trabajos de saneamiento y construcción de los barragones, donde puedan albergarse los desvalidos que han quedado sin hogar ni protección.

También acudirán á las localidades inundadas los arquitectos provinciales y municipales é ingenieros, bajo la dirección de un inspector general.

Se trazará un plan completo de recomposición y remedios para el porvenir.

Los ingenieros agrónomos acudirán á prestar el necesario auxilio á los labradores perjudicados.

Con estas cooperaciones y los socorros materiales que el Gobierno envía, que se elevarán á 400.000 pesetas, se espera remediar en lo posible la situación.

El espíritu herético de los mismos pueblos hará mucho. Las juntas que se organicen y que serán presididas por diputados, se encargarán de recibir los recursos que se envíen de otras provincias.

Finalmente se convino en aplazar para el próximo Consejo algunos otros asuntos ligeramente indicados por el presidente, tales como proyectos y programa con que el Gobierno procederá en la convocatoria de Cortes.

Ampliación

Referencias del Consejo aseguran que tuvo una parte esencialmente política.

Los ministros se ocuparon extensamente de la situación política, conveniendo en la necesidad de realizar actos de gobierno que desmenten los rumores que vienen circulando, sobre inestabilidad de la situación y dificultades para disolver las Cortes.

Acordóse que en la Nota se hiciera referencia expresa de lo que á las nuevas Cortes se refiere, comenzando los ministros desde luego los trabajos del plan parlamentario, mediante la redacción de los proyectos que han de presentarse á las Cortes.

Varios ministros indicaron las dificultades que tropiezan para cumplimentar las leyes que originan aumento de gastos, no habiendo consignación en el presupuesto anterior, prorrogado para el año actual.

En vista de ello, se convino en resolver los casos concretos, conforme vayan presentándose.

Al salir de la Presidencia dijo el señor Luque que había dado cuenta á sus compañeros de un proyecto de decreto, fijando la plaza de la escala de reserva de infantaría de Marina.

A las doce

Anoche, en la Puerta del Sol, según tradición costumbre de comer las uvas al dar las doce del reloj de Gobernación, había animación extraordinaria, mayor aun que en anteriores años, contribuyendo á ello las efemérides del tiempo.

Los moros de la embajada observaban el pintoresco cuadro desde un balcón del Hotel en que se hospedaban, celebrando el bullicio y la algazara reinantes.

Se produjo un tumulto y el público ni se preocupó de las campanadas.

Iban muchos provistos de sendas botas de vino y otros armados de sartenes, tapaderas é instrumentos á rítmicos, produciendo un ruido infernal.

Telegrama oficial

MELILLA 31.—El teniente Cacerero, del regimiento de Burgos, que se halla destacado en su batallón en el zoco El-Had, tuvo

la desgracia de ser herido en la cabeza, al cargarla.

La lesión no es grave.

Anoche salió el correo de Melilla á Añocas, con el general Cacerero.

Los moros en la plaza

MELILLA.—Importantes moros de la kabila de Quedana vinieron por la lengua de tierra de Mar Chica, para conferenciar con el general Marina sobre asuntos de aquella región.

Tuvieron dos extensas entrevistas por mañana y tarde, asegurando en ambas que la actitud de la kabila respecto á España es amistosa.

Luego visitaron al general Larrrea, enterándole del estado de la policía indígena.

Weyler en Madrid

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el general Weyler.

Rectificando

Ha negado el señor Laciarva las afirmaciones que ayer hacía *El Liberal*, respecto á que se diese de baja en la contribución como abogado, para no pagar la cuota máxima.

Dice que se dió de alta cuando se decidió á ejercer la profesión, sin darse de baja después.

Más de Melilla

MELILLA.—(De la Agencia Mencheta).—Ha embarcado en el Puerto Rico el segundo montado de artillería.

—Se ha celebrado la Noche-vieja en los campamentos.

—Mañana se inaugurará un circo ecuestre.

Maceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Autorizando al duque de Sexto para ceder los títulos de duque de Albuquerque y marqués de los Balbases, con grandezza de España, á favor de su sobrino y de su nieto D. Miguel Ossorio.

—Disponiendo rijan en el año actual, en las posesiones de Guinea, los presupuestos de 1909.

—Aprobando el reglamento para la organización de los servicios de peones camineros y capataces.

—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de varios súbditos españoles.

—Concediendo una subvención de 8.000 pesetas á varias Juntas provinciales para la construcción de caminos vecinales.

Información militar

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* contiene lo siguiente:

Confirmando una extensa relación de recompensas concedidas por el general Marina á clases é individuos de tropa, por el mérito contraído en los combates librados el día 27 de Julio en la loma de Alt Aixa, barranco del Lobo y estribaciones del Gurugú.

Comprende á los cazadores de Madrid, sección de ametralladoras, Barbastro, Figueras, Arapiles, Mérida, Estella, Alfonso XII, Reus, caballería de Treviño, primero de artillería de montaña, regimiento de África, disciplinario, escuadrón de Melilla, Escuela Central de Tiro de la comandancia de artillería de Melilla, comandancia de ingenieros, sección de Sanidad, segundo mixto de ingenieros, cazadores de las Navas y Llerena, segundo de montaña y escuadrón de Lusitania.

—Adquisición de material.

—Pensiones á esposas de reservistas.

—Concediendo placas y cruces de San Hermenegildo á jefes y oficiales de distintas armas.

—Otras disposiciones de menor interés.

Fallecimiento

BILBAO.—Ha fallecido el presidente del «Sporting Club» D. José Antonio Arana. Su muerte ha sido senoidal.

De Gracia y Justicia

Con referencia al Consejo de anoche se dice que no se trató de la provisión de la presidencia del Tribunal Supremo, la cual se proveerá al mismo tiempo que implante por decreto el ministro las reformas proyectadas.

De Compostela

SANTIAGO.—Ayer fué clausurada la Puerta Santa, por haber terminado el año jubilar. El acto fué solemnisimo, asistiendo las autoridades y comunidades religiosas.

El cardenal bendijo y colocó la piedra.

Imenso gentío llenaba la basílica y la plaza.

Dicha puerta estará clausurada hasta 1915, en que volverá á abrirse.

También se clausuró la Exposición de arte retrospectivo.

Prensa de Madrid

El *Un verso*, ocupándose del Congreso de los maestros en Barcelona, dice que este continúa deliberando en provecho de la cultura y sin el concurso y los escándalos de los radicales disidentes.

El *País* pide una crisis, para que vaya á Marina un gran fiscal, desligado de todo compromiso.

Cree que se deba rescindir el contrato celebrado con la casa Wickers, para esclarecer hechos que supone justiciables.

El *Imparcial* escribe que llegamos al nuevo año en condiciones favorables para nuestra vitalidad y dignificación.

Totamente derrotada la política reaccionaria, añade—serenados los ánimos y las corrientes de opinión, antes irritadas, al con-

cluir el año, después de tantas tristezas, ha venido una nueva que debe enardecer á los españoles, hoy más seguros que nunca de sus destinos.

El *Liberal* titula su artículo de fondo «Los años van de prisa».

Si las corrientes caudalosas de las ideas—dice—hallan valvulas y solfataras, no causarán destrozos en el año que principia, mientras manden los liberales; pero si los causarían si los conservadores tratan de aplicar el tapón, tomando por volcán una botella de cerveza.

Viajeros ilustres

CANNES.—Ha marchado á Marsella el Príncipe Luis de Orleans y Baganza, con su esposa.

Alí se reunirán con el Príncipe Janaro de Borbón, haciendo juntos el viaje á Ceylán.

Buena herencia

PARIS.—En Grand Champs reside una mujer, apellidada Chstaiglier.

Ha largo tiempo murió en Rusia su tatarabuela, dejando diez millones de rublos.

Como entonces nadie heredó, el Gobierno ruso dió orden de que esa suma se llevase al Banco del Imperio, en concepto de depósito.

Chstaiglier entabló procedimiento para acreditar su parentesco, y ahora hereda.

Solo falta el certificado que acredite que es legal y única heredera.

Mencheta.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y ecabante de monedas

Isla, 8, Burgos

Casa fundada en el año 1856

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y pignones por el tiempo que se desee, siendo los gastos de oficina y corralaje (coste de recuperación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores en sobras de otros por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 4 y

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Victoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abandonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Se venden

En el nuevo taller de Cipriano Lalane varios juegos de ruedas usadas para carruajes y se construyen coches á precios módicos.

También se venden coches terminados. Camino de la Plata.

Vino fino—Rioja Claret

DE LAS BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

Por una botella suelta 1'00 pias.

Por partida de 12 botellas, cada botella. 0'95 »

Por partida de 50 botellas, cada botella. 0'90 »

Por cada caso útil que de las mismas se devuelva se abonarán 0'25 pesetas.

Único depósito en Burgos en la «Sociedad Cooperativa Militar» (Plaza de la Libertad, 8) en virtud de contrato á la exclusiva.

Se venden

dos caballos de coche, de 9 años. Para verles y tratar con Juan García, Avellanos, 3, entresuelo.

Tartería

Se vende una con caballería ó sin ella. Informes: imprenta de Cesáreo Esteban, en Aranda de Duero.

Venta de árboles

El día 20 de Enero de 1910, se venderán en el pueblo de Barrio Lucio, distrito municipal del Valle de Valdeoliva, partido de Villadiego (Burgos), en pública subasta, 1.000 hayas, destinadas para apeas. El pliego de condiciones, se halla en casa del vecino de dicho pueblo D. Manuel Diaz, con quien se puede tratar, hasta el día de la subasta.

Ama de cría

Para casa de los padres, Isla, número 7. a.º

Se vende

Una vaca de leche, de 4 años, con terrero y cubierta, dá 28 cuartillos de leche diarios. Para informes y tratar en Estepar, Pedro Cerezo.

Anuncio

Se vende remolacha forrajera, superior, á precios económicos; para tratar con Marcelino Carrera, San Pedro de la Fuente, 2.

Practicante

Soltero, se necesita para ayudar á un médico. Dirigirse á D. Fi el Hoyos, médico de la Cristalería Española, Arijá.

Se vende

la estantería, mostrador, zócalo y muestras que pertenecían al estanco del Espolón. Informarán calle de San Juan, 14 y 24. 1.º, izquierda.

Bonito piso en renta

Se arrienda el piso 2.º de la casa núm. 23 de la calle de San Cosme, recientemente arreglada. Tiene clara y cómo la escalera, habitación capaz para ocho camas, gran galería, dos retretes, dormitorios reformados, cocina económica sin estrenar, boardilla, agua y portera. Para tratar, piso 1.º de la misma casa, de once á una y de tres á cinco.

Venta de casas

El día 7 de Enero de 1910, á las once de su mañana, se venderán en subasta ante el notario de esta capital D. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, 23, dos casas unidas en esta ciudad, sitas en la calle de Santa Clara, 28 y 30, con sus tiendas, corral espacio y juego de bolos; producen líquido 1.574 pesetas y 76 céntimos.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Casa Zayas

Mercado, 1 y 2, Burgos.

Esta casa, que es la que en su ramo vende más barato, ha recibido un numeroso surtido en orlas, «carnets» y postales para felicitar.

Selecciona variación en almanajes de pared y tacos para el próximo año.

Multitud de regalos, económicos y adecuados, para felicitar los Santos y las pascuas de Navidad, año nuevo y Reyes.

Perfumes variados excelentes, de las mejores marcas conocidas y renombradas.

Toda clase de artículos en el ramo de librería.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36. a.º

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Morin, donde permanecerá solamente el sábado día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Guádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no moieetan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcció especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las devianciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el Hotel Morin; en Haro en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona. Unión, 13.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido **Privilegio de invención, patente número 44.539.**

Pianos y Armoniums

He recibido varios modelos de las importantes fábricas Ribalta, Chassaigne Freres y Gaveau.

Precios muy económicos: desde 750 pesetas en adelante, con garantía.

Afinaciones y reparaciones en todos los instrumentos.

Afinación de pianos y limpieza, 3 pesetas.

EVENCIO L. LÓPEZ.—ESPOLÓN, 20, BURGOS.

Saco 600 gramos, 100 kilos, 0'68 pts. Alameda.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos á cuantas consultas se nos hacen respecto á clases y precios

— Analizamos gratis las tierras que se nos envían —

Los B. Ibases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y C.ª.—Los B. Ibases

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Chico

de 12 á 15 años, se necesita en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

LA ESTRELLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimano, núm. 25. 3.º

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

